

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, martes 5 Septiembre de 1911

N.º 1.123

Año IV.

## IDEA PLAUSIBLE

El Casino Agrícola e Industrial de Cádiz, haciendo honor a su historia y deseo de contribuir al engrandecimiento de todos los pueblos de su partido, ha nombrado una comisión para que gestione por todos los medios posibles que se lleven a cabo en el término breve los estudios de los trabajos que faltan de la carretera de Gador a Laujar, con el fin de que su importancia se consigne en los próximos presupuestos del Estado y puedan continuarse los trabajos ya empezados en evitación de que nuevamente se ensañe la miseria durante el invierno entre los pacíficos y sufridos habitantes de aquellos pueblos.

La comisión la constituyen don Enrique López Frías, don José Esteban Navarro, don José González Egea, don Rafael Navarro, don Manuel Esteban, don José María Sánchez, don Manuel Navarro Martínez y don Cristóbal Navarro Ceballos.

Dado el prestigio que gozan todos los señores que la componen, hay que asegurarse un completo triunfo en sus gestiones.

Las columnas de LA INDEPENDENCIA están a su disposición para todo aquello que tienda a beneficiar la provincia.

## Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

#### Los concurrentes

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores Pérez García (D. M.), Langie, Bienes Castell, García V. vas, Burgos Tamarit, Juárez, Padilla, Rovira, García Sánchez, Pérez Cardero, Maldonado y Pérez García (D. J.).

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procede al despacho de los siguientes asuntos que forman el

#### Orden del día

Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobado.

Asisten en el salón los señores Esteban Gómez y Vives.

Informe de la comisión de Ornat, en el escrito de don Antonio Amat, solicitando licencia para realizar obras en la fachada de San Pedro.

Aprobado.

Informe de la Enigma Comisión, proponiendo se conceda licencia a don Gabriel Gajate para edificar en la calle de Federico Castro.

Aprobado.

Oficio del alcalde pedáneo, de la Cañada solicitando una subvención de 200 pesetas para las fiestas de aquella barriada. Se acuerda concederla.

Escrito de varios vecinos de la calle del Albañil, denunciando una casa de la calle de la Rosa por encontrarse en ruinas.

Acuérdase que pase a informe de la comisión de Ornat.

Entra en el salón el señor García Gómez.

Recibo de Francisco Fernández, de 186 pesetas, por el jornal de dos caballerías empleadas en la limpieza pública.

Aprobado.

Entra en el salón el señor Pérez Ibañez.

Cuenta del maestro Juan Cesar, de 225 pesetas, por jornales de carros invertidos en el arreglo del Malecón.

Aprobado.

Factura de Francisco O. Ibarra, de pesetas 114.50, por efectos para el camino del barrio de las Almadrabillas.

Aprobado.

Recibo de Antonio Martínez, de 78 pesetas, por las dietas a los agentes de policía que han prestado servicio durante los festejos de feria.

Aprobado.

Recibo de Bernabé P. Ulla, de 45 pesetas por la pintura de 36 bancos.

Aprobado.

El señor Rovira pregunta si es cierto que se han abierto nuevos boquetes en el cauce que conduce las aguas a la vega. El alcalde contesta que es verdad, pero que ya ha tomado las medidas necesarias para evitar que el cauce se repita.

Certificado del arquitecto titular sobre las obras ejecutadas por Miguel Leal Rodríguez sobre el pilar del Diezmo y el Ingenio en el antiguo cauce de la ciudad.

Aprobado.

Entra en el salón el señor Amat García. Idem de idem de las obras ejecutadas en el camino del Matadero.

El señor García Gómez denuncia que esas obras no están en condiciones de ser recibidas definitivamente.

El alcalde hace algunas consideraciones sobre el particular y la corporación acuerda aprobar dicho certificado.

Recibo de Juan Moya, de 106.27 pesetas, por obras en el paseo del Príncipe.

Aprobado.

Recibo de José Muñoz Medina, de 1.55 pesetas, por el alquiler de un carro para la limpieza pública.

Aprobado.

Idem de Manuel Domínguez, de 55.50, por idem para el riego de la calle de Tejaras.

Aprobado.

Idem de Felipe Gorri, de 46 pesetas, por obras ejecutadas en el Paseo del Príncipe para la banda de música.

Aprobado.

Recibo de Rafael Guirado, de 138.25 pesetas, por la manutención de las dos bestias propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último.

Aprobado.

Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre carruajes de lujo y céculas personales. Aprobados.

### Otros asuntos

Dase cuenta de un oficio del Alcalde del Alquízar, participando que se ha previsto de agua el aljibe que abastece aquella barriada.

El señor García Gómez ruega que se obligue a las Compañías mineras que tienen depósitos en las Almadrabillas a que construyan las cercas de los mismos.

Después pregunta qué distrito ha de elegir tres concejales en las elecciones del mes de Noviembre próximo.

Sobre esta asunto usa de la palabra el señor Esteban, quien mantiene el criterio de que se observe el orden de numeración, ya que al aumentarse un distrito no tiene autorización el acuerdo adoptado sobre este particular por el Ayuntamiento, hace var os años.

El señor García Gómez propone, y así se acuerda, que se estudie detenidamente el asunto con vista de los antecedentes que haya sobre el mismo.

El señor Amat García se ocupa de la falta de agua que padecen los vecinos de la parte superior de la ciudad, aludiendo a los señores que sobre este conflicto viene publicando LA INDEPENDENCIA.

El señor Amat indica la conveniencia de que se proceda con toda rapidez a confeccionar los presupuestos municipales.

El señor Pérez García (D. M.) denuncia que, su contra de lo que está preceptuado, la carne de toros muertos se lida se está vendiendo al mismo precio que las reses del matadero.

Los señores Bienes Castell y Pérez García (D. J.) hacen otros ruegos de poca importancia y se levanta la sesión.

## El suceso del domingo

### Explosión de gas

En la casa que en el boulevard del Príncipe habita el conocido procurador don José Rodríguez Valero, ocurrió el domingo anterior un lamentable suceso.

Rafael Pezán Peña, empleado de la Compañía de Lebon, entró al medio día en una habitación del piso bajo del edificio, donde están los contadores de gas de todos los vecinos, con propósito de averiguar el punto de un escape de fluido que notábase hacia varios días.

A los pocos momentos de entrar en la habitación el empleado, se produjo una explosión formidable, que hubo de oírse en todos los pisos del edificio.

Las paredes de la habitación se derrumbaron con gran estrépito, quedando sepultado entre los escombros el señor Rodríguez Valero, que hallábase en la portería, disponiéndose a salir a la calle.

Una de esas paredes correspondió al pasillo del piso del señor Rodríguez Valero, donde las hijas de éste suelen dedicarse a sus labores.

Afortunadamente, las citadas señoritas hallábanse en otras habitaciones cuando las paredes se desplomaron.

Rafael Pezán, al ocurrir la explosión, quedó sin conocimiento, siendo trasladado después a la casa de socorro municipal, donde le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en las manos, pómulos, región frontal y orejas.

También el señor Rodríguez Valero quedó desvanecido, sufriendo varias quemaduras en la cara y contusiones de pequeña importancia en las manos y otras partes del cuerpo.

Es la primera vez que ocurre una explosión de gas, durante los cuarenta y tantos años que la Compañía Lebon funciona en Almería.

## Notas de sociedad

Después de solventados los asuntos que a esta capital les trajeron, anoche marcharon a Parochia el juez de Instrucción de aquel partido, don Pedro Moreno, y el diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

En el vapor de la carrera marchó ayer a Málaga y Sevilla, el Notario de Parochia, don Hipólito Marillo Alvarez.

Encuéntrense enfermas dos hijas de nuestro querido compañero el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en Madrid y redactor jefe de «La Correspondencia de España», don Manuel Dolgado Barreto, (Tel.).

Desembarcamos el restablecimiento de las enfermas.

Hállase en esta ciudad el nuevo catedrático de Psicología del Instituto, distinguido almeriense y muy estimado amigo nuestro, don Gabriel Callejón, a quien damos la más cariñosa bienvenida.

Ayer tarde fué sepultado el cadáver de la respetable señora doña Juana Limones de Ramón, fallecida el día tres anterior.

El cortejo fúnebre, en el que figuraban numerosas y distinguidas personalidades, fué presidido por los señores don José Martín y Martínez, don Antonio García García, don José Martínez Pérez, don Lucas Alarcón, don Manuel Martínez Limones, don Francisco Martínez Limones,

don Federico Salvador y don Juan Pedro Mesa de León.

Euviamos a la familia de la finada el testimonio de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que llora.

En breve contraerán los santos vínculos del matrimonio el inteligente director de las minas de Finaña don Bartolomé Cepede y la distinguida señorita Angela Frías, hija de nuestro buen amigo don Hermenegildo.

## Notas taurinas



### LA CORRIDA DEL DOMINGO

Relampuguito, Pazos, Flores y Freg, con ocho toros de los Herederos de don Vicente Martínez.

Lector amable, lector bondadoso, te ruego me compadesces y te pido mil perdones si esta revista es comprimida.

Creos tu por ventura que hay cuerpo que resista ocho toros de una sentada, tomas resacas, y después hacer la resaca de uno a uno?

No lo que allí ocurrió. Yo estoy, no en mis días! A eso no me presto, aunque me hagan picadillo. Y luego, lo que allí se vio fuera digno de reseñarse, del mal el menos; pero si aquellas tres y media horas mortales transcurrieron en la insulsa más grande.

De vez en vez, algún destello de arte, alguna estocada que nos hizo juntar las manos para aplaudir, algún principio de faena de muleta artística, y vuelta al aburrimiento, y todo esto a palo seco, sin encontrar un alma generosa que mitigara nuestra sed, ni un amigo que se aplauda de nuestro tedio y endulzara aquellas horribles horas con algún chiste; ¡es la traía la tardecita del 3 de Septiembre!

Uros cofrades que a mí vera había, en tendieron la cosa.

Llevaban un convoy como si pensaran dar la vuelta al mundo.

¡Argolitos, que manera de yantar!

Pero no arraugen el caño, que como Dios me dé a entender, voy a describirles aquella corrida sin fin.

Don Joaquín Maldonado agitó el blanco *mouchairs* a las cuatro en punto, y después de leer sus habilidades de gileto el señor Basnao, salieron las cuadrillas capitaneadas por los matadores de referencia.

¡Recuerdan ustedes las fotografías publicitarias con motivo de la coronación del Rey de Inglaterra? Pues una cosa parecían eran las cuadrillas haciendo el paseíllo.

Con la gente montada había más caballería que en la carga de Texair, y en cuanto a monos sabios, arzones y serri-dumbre llegamos a sospechar si tendrían que ocupar asiento en las gradas por no caer entre barreras.

Gracias que eso no pasó de suposición, porque apuradillos se hubieran visto, pues la plaza estaba ocupada de bote en bote; especia mente en el sol no había un sífilis.

Como dato curioso les diré que Relampuguito hizo el pase montera en mano, contestando a la ovación con que sus paisanos festejaban la vuelta del hijo pródigo.

Cuando de salida vimos hacer cosas muy bellas a Bailador, primero de los hermosos ocho ejemplares que trajo la empresa, nos echamos a reír.

¡Mi madre! Ya paracé aquello—hubo quien exclamó. Efectivamente. Bailador se dio a correr sin que Luis Freg consiguiera fijarlo con unas cuantas verónicas de no mala factura. Y vamos a los diestros.

Este muchacho entró en el público a las primeras de cambio.

Se ve en él que está todavía verde; pero se coloca en la cara de los toros tranquilo; se le ve afeitado y tiene deseos de agredir.

Con el estoque, que no sabemos porque es su fuerte, arráncase muy por derecho y dá el hombrillo como los buenos.

A su primero, que por estar el toro soplado, hubo de hacerlo todo él, le propinó una buena estocada, marcándole las palmas que le otorgó el respetable, más que por la colocación del pincho, por el estilo con que entró.

Con su segundo, octavo de la tarde, demostró el mejicano que tiene un puntillo de amor propio a la altura de la luna.

Había sido empuntado por donde amargan los pepinos al quedar en la suerte, marcándole un recorte con las banderillas, y lanzado a gran altura, cayó sobre el talón derecho, quedando desvanecido del fuerte porrazo.

Los compañeros y asistentes trataron de llevarlo a la enfermería; pero el pundonoso torero se negó, y basta que después de dar quince o diez y seis vueltas al redondeo en persecución de Ibiho, logró meterle mano, no dijo que estaba herido.

Faena con este toro, no pudo hacerla; harto cumplió viendo la manera de acabar con aquello.

En resumen, que en este joven vemos un futuro matador de toros, si lo que el domingo apuntó llega a dominarlo.

En cambio, su compañero Antonio Pazos nos hizo el efecto de una ducha de agua helada.

Nosotros, que habíamos oído contra de este matador que era una filigrana con la muleta; que con la capa recordaba el estilo de Fuentes, y que con el estoque se convertía en monumento echando carne a rodar, después que le vimos, creemos que todo eso lo habrá hecho, no lo dudamos; pero que ahora no lo hace.

Codillero con la muleta, volviendo en cada pase, no tan solo el físico, sino el todo lo que Dios le dió; tomando a los toros de capa segada y con más indecisión para entrar a matar que yo para pagar al casero, francamente si ese joven cree que por tal camino llegará, podemos asegurarle que solo ha de conseguir que su nombre se borre del de los diestros actuales.

El domingo no vimos en él nada absolutamente que merezca la pena de escribir.

¡Que desilusión, Antoitillo! ¡Y yo que me la había forjado de a treinta y cinco con duplex!

Isidoro Martín Flores es harina de otro costal.

En el torero valenciano pudimos ver que no es exagerado lo que nos cuentan del ché.

Torero fino y bien colocado, deja llegar a los toros y aguenta mecha marcándoles la salida en el mismo embroque.

Dió cuatro o cinco verónicas que mejor no caben.

Con la muleta le vimos la única faena que allí se hizo; en los pases naturales es una filigrana; en los de pecho y por bajo, sin hacer la ostentación de riñones de Machaquito, no nos desagradó la sangre fría con que se despega los toros volviéndose a su terreno en los vuelos de la muleta.

El trapo rojo en sus manos no es un artefacto inútil; es algo más: es un instrumento de castigo, con el cual pega a sus enemigos, obligándolos a tomarla.

Con el pincho ya no es el mismo; le vimos arrancar desde largo y aun en mendazas; pero para elijido del mal camino y por eso las estocadas le resultaron un tanto delanteras y otro tanto al víes.

De todas maneras Isidoro Martín Flores no es de los que aquí se volverían a ver con disgusto.

En quites estuvo activo y se vio que el hombre venía por el cartel de Almería.

Te he dejado para el último, joven Relampuguito, no porque sea ese el lugar que mereciste ocupar en la corrida del domingo, no; sino porque de ese modo ha podido descansar, tomar fuerzas y volver a enriestar la pluma.

Primero, voy a juzgar tu trabajo con la misma imparcialidad que si no nos conociéramos; y después, voy a reírme de tu conducta, porque ya conocemos.

Sospechaba que el domingo íbas a darme ocasión para llenar cuartillas y más cuartillas, ensalzando tu labor de estoqueador fácil y torero valiente.

Ese hubiera sido mi deseo; pero las penas cayeron del otro lado.

¿Fueron los toros, fue tu desasosiego por querer quedar como los ángeles? No lo sé, ni acierto a explicártelo; pero cuando te ví mover los hombros, como si el vestido te oprimiera, y empezar la faena tanteando desde largo, y después consentir que las ayudas te volvieran el toro, me descañaré.

Yo, qué esperaba que tú solito, como lo has hecho y sabes hacerlo, hubieras jurado de trapo a aquel inocente, más blanco que un requesón y más suave que un guante, ¿qué viste en él para que no pararas?

Aquella faena de muleta no es de las que dan ni honra ni dinero, y quien te diga lo contrario te engaña.

Después, sí; cuando liaste la muleta, y perfilado, te ví arrancar, entonces reconocí a Relampuguito. Aquella casi entera en el alto del morrillo dejaste, ¡qué una de tus estocadas, tu especialidad marca de la casa, y hasta creo que si hubieras arrazado más de cerca, hubieras obligado más al toro y se hubiera descubierto para dejarte que ahondaras todo el estoque.

Te dieron una ovación y la oreja, y yo también te aplaudí.

En tu segundo ví lo contrario.

Realizaste una buena faena con la muleta; los pases que diste al quinto de la tarde, segundo tuyo, fueron más para los inteligentes que para los neófitos; allí tu muleta mandaba y obligaba al toro; allí, Relampuguito estuvo cerca, paró y consintió; pero la estocada tenía defecto de construcción. El estoque, colocado en lo alto, era imposible que matase por la desviación que tenía; de ahí la necesidad de descabellarlo.

Te dieron otra ovación y otra oreja. En los quites te ví activo y bulidor, como quien tiene ganas de trabajar; en conjunto, no me desagradastes.

Ahora, como a particular te voy a dirigir un ruego.

Lo que escriba T. V. O., que se refiere a tu labor de torero, podrá ser más o menos bonito; podrá halagarte ó desagradarte; te tiene completamente sin cuidado, pues no escribo para tí; lo hago para el público, y por consiguiente, si cualquier compañero, en uso de un perfectísimo derecho, juzga tu trabajo con severidad, lamentable; pero no le des a la *muñ* achacando la paternidad de ello a quien si de algo ha pecado contigo ha sido de benevolencia y transigente, porque ciertos alardes de guapeza suelen perjudicar más que beneficiar a aquellos que viven del público.

Y por hoy, sonsonico.

¿Qué hubieras hecho tú si a cualquiera de tus compañeros le hubiera dado la humorada de banderillearte uno de tus toros?

Porque, yo, torero, le hubiera deseado un cólico de chumbos.

La empresa presentó ocho toros que en cuanto a lámina, defensas y bien criados, no se puede pedir más; por consiguiente, aquellos a quienes les hemos oído consuarla por la mansedumbre del ganado, son injustos en su crítica.

Una empresa que ha procurado traer hierro conocido, y además ha presentado una corrida como la del domingo último, en vez de censuras merece plácemes; no así el ganadero, aun cuando ponga como pretexto su mayoral que el ganado venía cansado y otros panes blancos. El ganado, efectivamente, venía atrasadado del mucho viaje; pero los ocho toros llegaron en el mismo tren, y esa no es razón; pues así como vimos hacer algo a los toros procedentes del cruce de Ibarra, pudiéramos observar igualmente que los de la raza antigua se salían de los caballos poniéndoles las pezuñas de las patas en el hocico; y francamente, no hay derecho a que el conocedor nos quiera hacer colmugar con ruedas de molino.

Tengo en cartera algunas notas sobre el personal subalterno que mañana daré a luz.

T. V. O.

### Desde Mojácar

## Un coadjutor heroico

El día treinta del anteproximo Agosto ocurrió en las playas de Mojácar uno de esos acontecimientos que impresionan el ánimo e interesan el corazón, como todo lo que se relaciona con lo heroico y hace que el hombre a veces desprecie su propia vida en aras de su amor al prójimo, impulsado por la más hermosa de las virtudes, la caridad.

El día mencionado, como a las cinco de la tarde, el Coadjutor de esta Parroquia don José García González, había ido a visitar al señor Cura de Torre que se encontraba a la sazón tomando baños en el Cortijo del Cantal, de este término. distante como unos cien metros de la orilla del mar. Despartían amigablemente los señores mencionados, muy tranquilos, cuando oyeron voces demandando socorro, e inmediatamente corrieron al lugar del peligro, encontrando que a unos veinte y cinco metros de la orilla del mar había una mujer llamada María Moreda, que se estaba ahogando, y que tres ó cuatro hombres habían formado cadena para salvarla; pero que el remate de ella no llegaba a la víctima. Penetrado de tan crítica situación el respetado Coadjutor, con ese arrojo que inspira el amor al prójimo, cuando está bañado en la fé divina, se despojó de la sotana; tomó un pedazo de cuerda que la casualidad le deparó; se arrojó al mar; llegó donde estaba la víctima tragando agua; le largó el cabo que ella afianzó con ansiedad, y principió a nadar hacia tierra; pero la María, en su anhelo de asegurar su salvación, se corrió por el cabo y se echó encima de su salvador, cogiéndole de los hombros y dejándole sin defensa. Ambos se fueron al fondo; pero el señor Coadjutor, que tiene una complejión hercúlea y pocos años, hizo un esfuerzo extremo y resquebrajó la superficie de las aguas con su colpañera, y luchando con las olas pudo arribar a la arena y entregársela a su esposo que estaba presente.

El señor cura de Torre hizo cuanto pudo animando al heroico don José y dando disposiciones. El cabo y los carabineros del Cantal también hicieron todo cuanto pudieron.

No me propongo al narrar este hecho, conseguir favor ni recompensa para el coadjutor heroico; pero sí reclamo el honor que representa para la clase sacerdotal. Este hecho y otros muchos análogos, son los que motivan el aborrecimiento, las injurias soeces y las calumnias infames de los sectarios impíos contra los curas.

EL CORRESPONSAL

2 Septiembre 1911.

## Lo de las aguas

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección apareció ayer un comunicado suscrito por don Francisco Fernández Montilla, en el que se queja de la falta de agua que sufren los vecinos de la Plaza de Pavia.

Sobra razón al comunicante para quejarse; allí y en otros barrios altos falta el agua durante el día; pero conste que no falta por culpa del concesionario, pues el que suscribe ha dicho en todos los tonos, que es vergonzoso lo que pasa en esta ciudad, que por hacer el capricho de algunos influyentes políticos, se prive a la generalidad de lo que legalmente les corresponde y se falta a la ley.

Afirma el señor Fernández Montilla que dicha falta proviene de que el concesionario corta el agua en el partidor; pero esta es una afirmación gratuita y sin fundamento alguno, porque ni hay partidor ni se corta el agua a ninguna hora. Estamos dispuestos a probarlo.

El agua se corta en las partes altas porque en la parte más baja de la misma, los barrios que alguien ha llamado aristocráticos la derrochan y consumen arrebatañola a los más humildes, contra la voluntad del concesionario, que se le prohíbe que restablezca el buen servicio a pesar de no tener que hacer para ello otra cosa sino cumplir su contrato y con la ley.

Si en el mes de Marzo último no se hubieran tan arbitrariamente suspendido las verificaciones, no habría faltado agua en ninguna zona y no ocurriría lo que con anticipación vengo anunciando y que lamentamos como el que más.

Ya podrá usted comprender, Sr. Director, en vista de lo dicho, que esta es un conflicto que se tiene porque se quiere. Almería tiene un servicio de abastecimiento de aguas, como muy pocas poblaciones lo tienen hoy; pero con este servicio y con otro mejor, si no se cumple con la ley, no hay orden, y sin orden no hay nada.

Ruego a usted publique estas mal pergeñadas líneas, siquiera sea para restablecer la verdad, y con este motivo se ofrece de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.

G. LÓPEZ RULL.

Almería 3 Septiembre 1911.

### Desde Sorbas

## Un homicidio

En la cortijada «Gafares», del término de Sorbas, ocurrió en la mañana del día dos del actual un lamentable suceso.

Manuel Fernández Ruiz, de 39 años de edad, rió con su vecino Matías Muñoz Muñoz, resultado este último muerto a consecuencia de un disparo hecho por el primero.

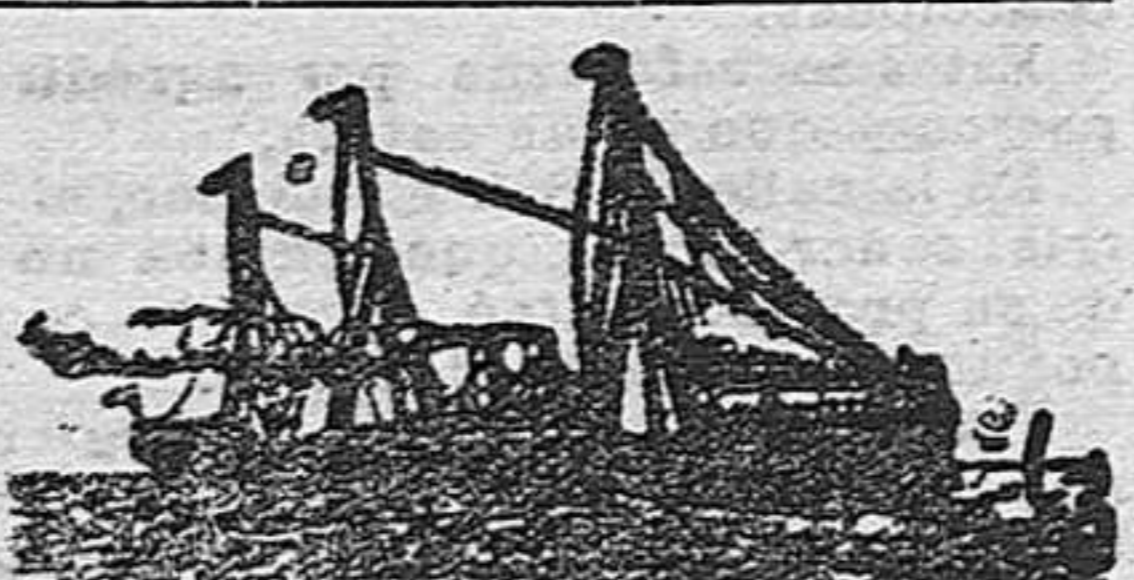
El proyectil hirió al Muñoz en la sien derecha.

El agresor dióse a la fuga, siendo capturado por la benemérita de Sorbas, que lo puso a disposición de aquel juzgado de instrucción.

## DIRECTO PARA NEW YORK

El rápido vapor trasatlántico, de la compañía AUSTRO AMERICANA

## Georgian



de reciente construcción, rápida marcha y excelentes condiciones para el transporte de frutas; llegará al puerto de Almería el día 6 de Septiembre próximo y saldrá el mismo día, directo para New York.

Para informes y hueco, su Agente, M. BERJON, Boulevard, 59. ALMERIA

Nota.—Este hermoso buque, señalado en el Lloyd con la más alta clasificación, está provisto de todos los medios de ventilación conocidos y su marcha es superior a muchos de los llamados «correos».

## Vapores directos para Copenhague

Conforme anunciamos en nuestra circular, el día 10 del corriente llegará el vapor

## Algarbe

que saldrá directo el mismo día para este mercado.

Como el hueco que lleva es de mil barriles, para cargar hay que pedir órdenes.

Seguirán otros vapores que se anunciarán oportunamente.

Al St. Kobenhavn Frugtauktioner.—COPENHAGUE

# INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

## LA POLITICA

### Gasset

Madrid, 4.—En el endxprés de hoy ha llegado a esta corte el ministro de Fomento, señor Gasset, con su familia.

En la estación del Norte le recibieron los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Marina.

El señor Gasset ha declarado que trae de San Sebastián excelentes impresiones, tanto sobre asuntos nacionales como internacionales.

Aunquc que el jefe del Gobierno, señor Casaleja, vendrá a Madrid el próximo jueves.

### El estado sanitario

Madrid, 4.—Las noticias que trasmite el doctor B-jarsno respecto del estado sanitario de Tarragona, son optimistas.

En Vendrell y Riera mejoran las enfermas, y ya funcionan máquinas esterilizadoras de las aguas.

### Telegramas oficiales

Madrid, 4.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Oviedo, diciendo que al regresar una pareja de la Guardia civil del pueblo de San Marta, un individuo trató de agredirlos.

A uno de los guardias se le disparó el fusil, matando a otro individuo.

Los compañeros de éste, unos doscientos, trataron de linchar a la pareja, contra la que dispararon sus revólvers y escopetas, escondidos en zarzas.

Uno de los guardias recibió un balazo en el vientre y otro en un brazo.

En gravísimo estado, el herido fué trasladado al cuartel.

Otro telegrama de Cullera dice que el mar ha arrojado a la playa un cadáver de mujer completamente momificado.

Cerca del cadáver encontráronse un pez y un molusco.

Sapóñese que este cadáver fué el que desapareció del cementerio de Ganús.

## De Marruecos

### Telegrama oficial

Madrid, 4.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de Melilla, diciendo que se ha presentado en el campamento del general Larrea un soldado de Benasen, para pedir la paz en nombre de los notables de su cabila.

El general Larrea, que está en la región del Qwert ha comunicado al Bachir que España no desea la guerra, y que de portarse bien los moros no serán atacados por nuestras tropas.

El caid El Bachir anunció al general Larrea que ha ordenado que se acste a los españoles en Benasen, y mostró al general una carta que ha recibido del sultán, disponiendo que haya paz con los españoles y que se arreglarán las diferencias que surjan presentando las oportunas reclamaciones.

El Bachir, en vista de las manifestaciones de general Larrea, ha comunicado a los cabildos que si molestan a los españoles que ocupan las orillas del Qwert, serán castigados con toda energía y que usará de indulgencia en caso contrario.

### Excursión.—Júbilo.—Barracón.—Fonda.—Relieve.

Madrid, 4.—Telegrafan de Ceuta que los escuadrones de las escuelas prácticas que ayer hicieron una excursión, pernoctaron en el Negrán.

Entre los presidiarios indultados por el último decreto del rey, nótese gran júbilo.

En la posición del cabo Negrán se está instalando un barracón-fonda, con objeto de dar facilidades para el aumento del tráfico.

Se han efectuado sin novedad el relevo y aprovisionamiento de las posiciones avanzadas.

### La acción francesa.

Madrid, 4.—Comunican de Londres que el periódico "The Daily Telegraph" publica en su edición de hoy un despacho de su corresponsal en Tanger, diciendo que el general Moirier ha recibido orden de que los soldados franceses ocupen a Marráqucs.

### Las negociaciones franco-alemanas.

Madrid, 4.—Un despacho de Berlín dice que el embajador de Francia en agnencia capital, Mr. Cambón, ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros las proposiciones acordadas por el gabinete de París, para resolver las cuestiones pendientes entre Francia y Alemania.

### La harca enemiga

Madrid, 4.—Dicen de Melilla que durante la pasada noche, la harca rebelde intentó un avance, llegando de madrugada cerca de una posición ocupada por fuerzas del batallón de cazadores de Cantabria, contra la cual hizo fuego.

Las tropas contestaron tirando a los moros.

Nuestras tropas no tuvieron bajas.

Como la luna era muy clara, jugó la artillería, matando a los rebeldes, que hoyeron.

## NOTAS DEL VATICANO

### Noticias del Vaticano

Roma, 3.—Su Santidad el Papa ha autorizado al cardenal Vanuttelli para que marche a Bélgica, donde estará veinte días.

Dicho cardenal, al pasar por Milán, recibió el saludo del también cardenal Ferrarri.

A un periodista que le interrogó, dijo que Vanuttelli que Pío X se opuso a que el legado pontificio en el reciente Congreso Eucarístico celebrado en Ma-

### drid, fuere un cardenal de la curia romana.

El señor Vanuttelli presidirá en Nanner una asamblea del clero belga, en la que se tratará de cuestiones relacionadas con la liturgia.

En el Vaticano ha producido gran descontento la elección de Arriga para presidente de la república portuguesa, pues se le considera débil de carácter y sin fuerzas políticas.

No espera el Vaticano que sus relaciones con Portugal mejoren, y ha desmentido que el Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, participara que los Jesuitas proponíanse realizar una campaña en favor de la restauración monárquica en aquel país.

Créense en el Vaticano que los negociaciones con Portugal mejoren, y ha desmentido que el Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, participara que los Jesuitas proponíanse realizar una campaña en favor de la restauración monárquica en aquel país.

Créense en el Vaticano que los negociaciones con Portugal mejoren, y ha desmentido que el Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, participara que los Jesuitas proponíanse realizar una campaña en favor de la restauración monárquica en aquel país.

Créense en el Vaticano que los negociaciones con Portugal mejoren, y ha desmentido que el Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, participara que los Jesuitas proponíanse realizar una campaña en favor de la restauración monárquica en aquel país.

Créense en el Vaticano que los negociaciones con Portugal mejoren, y ha desmentido que el Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, participara que los Jesuitas proponíanse realizar una campaña en favor de la restauración monárquica en aquel país.

## DE TOROS

### En Alicante.—Cogida de Minuto

Alicante, 3.—Hoy lidiáronse aquí novillos de Flores.

Espartaco hizo lo que le correspondía tan mal como cualquier ministro de Canalejas.

A Minuto Segundo lo alzó el tercerro, dándole una terrible cornada en la ingle, que le interesó la femoral.

Su estado es gravísimo.

### En San Sebastián

San Sebastián, 3.—En esta plaza lidiáronse hoy toros de Santamaría.

Machaquito estuvo con el primero más valiente que Prim, despachándole de un estocazo de la Edad media.

Con el cuarto hizo una faena tan movida como las de Mequiasde Alvarz, propiedad de, al toro, no a Mequiasde media buena.

Galitito propinó dos pinchazos pescadores—cuando no es pasuca—al segundo, con acompañamiento de la serenata de ritual.

Desconfiado trasteó al quinto, largándole un metisaca y un descabello.

El rey, que asistió a la corrida, fué ovacionado.

N. de la R.—Los demás toros se los ha comido el corresponsal, ó lo han escamoteado en Telégrafos. ¡A vivir!

### En Madrid.—Pastoret sigue triunfando

Madrid, 3.—En esta plaza lidiáronse hoy novillos de Benjumea y de B. zca.

Dominguín mateteó al primero, dándole dos pinchazos y dos medias.

Pitos y otras expansiones.

Al cuarto lo trasteó bien, atizándole un volapié superior y saliendo volteado, aunque sin recibir más que unas contusiones.

Ensebio Fuentes mateteó bien al segundo, propinándole un estocazo convencional.

Con el quinto hizo una faena regular, que terminó con un sablazo tan vulgar como los de aquellos cuyos cheques no pasan de seis perras gordas.

La punta del estocazo salió a refrescarse por el brazuelo del torero.

Pitos y demás cariñosos recuerdos.

Pastoret realizó con el tercero una faena emocionante, que acabó con un pinchazo, media buena y un descabello.

Palmas y hasta dátiles de Barbería para el monumento de Huérfan.

Al sexto lo paró de modo superior, ganándose una ovación de gran gala.

Siguientemente mateteó, dando pasés de rodillas que zumban y bombardean al concurrido, y por último, finiquita con un pinchazo y una estocada que dejan descahar y al elefante.

La aristocracia de la sangre, la inteligencia y el dinero, sacó a Pastoret en hombros, declarándole el Scipión de la torería.

### No hay derecho a tanto

San Sebastián, 3.—Cuando la gente salía esta tarde de la plaza de toros, un numeroso grupo subió a Galitito, siguiendo al coche en que éste iba, y pretendió agredir al diestro.

Son intolerables los improperios que oyó el diestro.

La policía tuvo que intervenir y cazar a los del grupo, ocupándose bastantes y varias armas.

Sin embargo, el grupo siguió al coche de Galitito, silbando a éste.

## DE TODA ESPAÑA

### Madrid

Bolsa	
4 0/0 Perpetuo interior	00/00
4 0/0 Pequeños	94 80
4 0/0 Fin corriente	84 15
4 0/0 Amortiz. 1880	00 80
4 0/0 Pequeños	101 15
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100	163 80
Banco de España	458 00
Banco Hispano Americano	144 00
Arendataria de Tabacos	284 00
Azuararías preferentes	40 00
Idem ordinarias	00 00
Obligaciones de ídem	80 00
Francos París	8 60
Libras Londres	27 41

### Guipúzcoa

Audiencias.—Conferencias.—Firma regia.—Almuerzo.—El «Recaido».

San Sebastián, 4.—Los reyes han recibido hoy numerosas audiencias,

Con el jefe del Gobierno conferenció el ministro de Estado.

El señor Canalejas dijo a los periodistas que había cumplimentado al rey don Alfonso, a cuya sanción sometió varios decretos resolviendo competencias.

Agregó que en Miramar había saludado a nuestro embajador en París.

Terminó anunciando que almorzaría con los señores Pérez Caballero y García Prieto.

—El cañonero «Recaido» ha hecho hoy pruebas de artillería.

Después se celebró un concurso de natación, con un recorrido de mil quinientos metros.

### La ocupación de Iñui

San Sebastián, 4.—Al tratar los periodistas de que el ministro de Estado les comunicara sobre que se ocupó en su conferencia con nuestro embajador en París, el señor García Prieto contestó vivamente:

—Desde luego puedo asegurárselos que es incorrecto que Francia ponga el veto a España para la ocupación de Iñui.

## Canarias

### Mitines divisionistas

Las Palmas, 4.—Ayer se han celebrado mitines en Guía y Arucas, en favor de la división de estas islas en dos provincias.

A aquellas actos asistió el alcalde de Las Palmas y comisiones de otros pueblos, hablando el señor Matos y otros oradores.

En los mitines hubo mucho entusiasmo.

## Vizcaya

### con una banderilla.—Riña entre familias.

Bilbao, 4.—Al terminar ayer la nevillada que se celebró en la plaza de Vista Alegre, como siempre ocurre, los capitalistas se lanzaron al ruedo.

Uno de los aficionados, que arrancó una banderilla al oculto, la clavó en el vientre a otro capitalista que estaba detrás.

El herido fué conducido a la enfermería, donde le estragaron el pincho, que le había atravesado los intestinos.

—En la calle de la Butchería riñeron hoy varios chicos.

En Jermón de sus respectivos machacos salieron sus respectivas familias, agrediendo el abuelo de uno de ellos a la dro de otro, con una navaja, produciéndole una gravísima herida.

La mujer fué conducida al hospital, y el agresor fué detenido.

### Le huelga se agrava.

Bilbao, 4.—Los cargadores de carbón la vía y del muelle han comunicado hoy al gobernador civil que se declararán en huelga, por solidaridad con los carreteros.

Mañana se reunirán las demás sociedades obreras, para acordar su actitud en el conflicto.

### Precauciones.—Coacciones.—Una agresión.—Cargas.—Contusos y detenidos.—Pastoret no harido.—Los descargadores

Bilbao, 4.—Como la huelga de carreteros empeora, se aumentan las precauciones para el mantenimiento del orden.

A petición de los patronos, fuerzas de la guardia civil vigilan, las estaciones para evitar que los huelguistas ejerzan coacciones.

Estos se esfuerzan por agredir a los patronos que guían carros.

En la calle de San Francisco, el industrial señor Navea, que guiaba un carro de su propiedad, fué agredido con saña por un grupo de huelguistas.

Fuerzas de la policía protegieron al patrón, y algún júbilo que se había congregado en dicha vía, protestó contra la policía, poniéndose de parte de los huelguistas.

Entonces los guardias cargaron con los revoltosos, produciéndose enorme revuelo.

Resultaron varios contusos, siendo detenidos doce huelguistas.

El señor Navea quedó gravemente herido.

### Los descargadores del muelle han anunciado al gobernador civil que si en el término de cuarenta y ocho horas no esta resuelta la huelga de carreteros, pararán sus trabajos.

Por otra parte, el director de la compañía franco belga ha enviado un escrito al gobernador civil, diciéndole que no puede hacer más concesiones a los obreros.

**El gobernador dimite.—Nuevas agresiones**

Bilbao, 4.—A consecuencia de disgustos ocurridos entre los liberales de Bilbao, el gobernador civil de esta provincia ha dimiteo el cargo.

—Esta noche los huelguistas han repetido las agresiones contra el propietario de un carro, teniendo que intervenir la policía.

## Barcelona

### Noticias optimistas.—Pleito

Barcelona, 4.—Los informes que se reciben de Riera son optimistas.

El estado sanitario en general mejora; pero continúa ocurriendo defunciones entre los atacados de la enfermedad con peschosa.

—Continúa el pleito entabado por los dramaturgos catalanes con el empresario del teatro Principal señor Francés.

### Separación.—Prelado

Barcelona, 4.—La sociedad de cerrateros se ha acordado separarse de la solidaridad obrera.

—Para asistir a las fiestas que en San de Urgel se celebran en honor de San Jeró de Calasanz, han llegado hoy a esta ciudad el señor obispo de Flandes y el general de las Reclutas.

### Los anarquistas.—Incendios

Barcelona, 4.—Varios anarquistas es-

tuvieron ayer en la cárcel modelo visitando a Manuel Pons, agresor del señor Manru.

—En los bosques de San Andrés continúa produciéndose incendios.

## Huelva

### Aviador muerto

Huelva, 4.—Esta tarde a las diez elevóse el aviador L-frestier, consiguiendo alcanzar una altura de doscientos metros.

Dirigió su aparato a las marismas, y a pocos momentos vióse que el aparato se volcaba.

Instantáneamente estalló la gasolina del motor, produciendo una enorme llamarada, y cayó el aparato a tierra.

Apresuradamente acudieron médicos y las autoridades en automóviles al lugar donde había caído el aeroplano, encontrando que éste era un montón informe.

El aviador L-frestier fué sacado de debajo del motor completamente carbonizado.

Fuó conducido en una camilla al pabellón sanitario, donde quedó depositado.

—Parece que la catástrofe se produjo cuando se hallaba el aparato a unos quinientos metros de altura, en el momento que el aviador proponíase aterrizar.

El juzgado actúa en este suceso, que ha causado penosísima impresión.

### Detalles de la catástrofe

Huelva, 4.—Por estar enfermo de reuma el aviador Manruais, yo hoy sustituyó al aviador L-frestier.

A causa del fuerte viento que hacía, se tuvo que desistir de volar, esparando que calmara.

Después se decidió, a pesar de la opinión de Manruais, que le aconsejaba que no lo hiciera.

L-frestier dijo:—Yo volé y volé. Al elevarse, me cayó el viento y volé el aparato hacia el mar.

Al chocar el aparato contra el suelo, fué cuando explotó el motor, carbonizando al infortunado piloto.

Llamábase Jorge L-frestier, era soltero y tenía treinta y tres años.

Ahora vivía con su madre en Biarritz. Era señal de duelo, que es general, se han suspendido las pruebas anunciadas para mañana.

## Alicante

### Fallecimiento de un torero

Alicante, 4.—Esta mañana, a las siete y media, ha fallecido el diestro Minuto chico, que sufrió en la corrida de ayer una cogida.

—Liberado en la enfermería de la plaza, pues la gravedad de su estado impidió que se le trasladase al hospital.

La noticia del fallecimiento ha causado en esta capital penosa impresión, pues es la primera desgracia que ocurre en la plaza de Alicante.

El cadáver del torero será embalsamado, para trasladarlo a Sevilla.

Minuto chico tenía veintiocho años de edad y había recibido una educación muy esmerada.

Era sobrino de Minuto y lo protegía el exministro señor Rodríguez de la Berruola.

Se han recibido numerosos telegramas de toreros, preguntando por el estado del desgraciado Minuto.

En la enfermería se ha instalado la capilla ardiente, por ante la cual desfila un gentío inmenso.

También se han recibido cuatro coronas para el entierro.

### Entierro de Minuto

Alicante, 4.—Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará el entierro de Minuto chico.

## Zaragoza

### Contra la guerra.—Pidiendo fuerzas.—Los jaimistas

Zaragoza, 4.—El gobernador civil ha enviado al fiscal los discursos que ayer fueron pronunciados en el mitin que aquí se celebró contra la guerra.

—También aquella autoridad ha pedido al gobierno que se aumente el número de guardias de Seguridad, en vista de las repetidas huelgas que aquí hay.

—Con motivo de los frecuentes incidentes que ocurren entre jaimistas y radicales, el gobernador ha ordenado que la policía efcene cacheos rigurosos.

Se dice que no será autorizada la manifestación que los tradicionalistas anunciaban para el día 8 de Octubre, si celebrarse la bandicición de la bandera del Circulo jaimista.

## Badajoz

### Los teléfonos

Badajoz, 4.—Hoy se ha verificado la inauguración de la red telefónica interurbana.

Asistieron las autoridades, siendo obsequiados los invitados con un lunch.

## Málaga

### La huelga del muelle.—Solidaridad

Málaga, 4.—Los quierros trabajan en el muelle, protegidos por la Guardia civil.

Hoy han ocurrido varios incidentes. Los huelguistas destrozaron un carro que guardaba un quierro, y uno de aquéllos hizo un discurso contra éste.

Por la solidaridad con los descargadores se han declarado hoy en huelga los carpinteros, aserradores, albañiles, chaparreros, toneleros y pintores, habiéndose anunciado que mañana lo harán los cocheros y el micróscopos los tranvías.

Las sociedades obreras padirán a las extranjeras que declaren el «boicot» a las mercancías de Málaga.

## Del Extranjero

### Alemania

El emperador.—Explosión a bordo.—Heridos.—Aviador accidentado.

Madrid, 4.—Telegramas de Berlín dicen que allí se reciben noticias de haber llegado a Kiel el emperador Guillermo.

## CENTRO TÉCNICO DE ENSEÑANZA MALAGA

Incorporado al Instituto Provincial y Escuela Superior de Comercio

Instrucción primaria, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio, Carreras militares y civiles, idiomas, adornos

Se admiten internos y medipensionistas

7, Cánovas del Castillo (antes Alamos), 7, Antiguo Palacio del Marqués de Croqnia

**Jabón Oleina**

**Jabón Pinta azul**

**Jabón Pinta castaña**

**Jabón Cantabria**

**Jabón Vasconia**

**Jabón Estrella del Norte.**

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizaurturry y Rezola, SAN SEBASTIAN.

Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA.

## La Industrial Corchera

en combinación con la casa subastadora

## The Fruit Auction Company de NEW YORK

dará las cuentas de venta de todos los barriles a su consignación para dicho mercado, con

## Catálogo Limpio

A bordo de un torpedero fondeado en aquel puerto ha ocurrido una explosión, resultando gravemente herido un marinero, y dos leves.

—Dicen de Carmens que el aviador Lecomte, al verificar un vuelo, chocó su aparato contra un árbol, cayendo a tierra.

## Francia

Madrid, 4.—Comunican de Tolón que el presidente de la República, M. Fallieres, ha embarcado a bordo del crucero «Massena», para revistar las escuadras francesas allí fondeadas.

## Turquia

Madrid, 4.—Participan de Constantinopla que el embajador de Turquía en Teherán comunica a su Gobierno que el pretendiente al trono persa marcha victorioso en dirección a la capital del reino.

## LIBROS ESTERILIZADOS

Utilización en Almería.

El 4 de Septiembre de 1911.

PRECIOS 27 30 cheque

27 34 a 8 qv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe núm. 6 10

## Patronato Católico de obreros

Se pone en conocimiento de los obreros católicos que ha quedado abierta la matrícula gratuita para recibir enseñanza en este Centro.

Los obreros inscritos a la clase nocturna, tienen derecho preferente para que sus hijos reciban instrucción en las clases que durante el día están a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Para verificar la inscripción, dirigirse a la casa núm. 4 de la Plaza de Urutia.

## EL SUCESO DE AYER

## RIÑA SANGRIENTA

Entre un empleado de consumos excesivamente celoso del cumplimiento de su deber y un carrero alcohólico, ocurrió ayer al medio día, cerca del pilar que existe junto al puente de la vía marítima, un sangriento suceso.

Santiago Muñoz Carmona, que así se llama el carrero, después de trabajar en la carga de un vapor minero, adquirió dos pollos en casa de Manuel Pina, que habita en la calle de Tejaros.

Quando al dirigirse hacia el muelle Santiago pasó por las casetas de consumos, los empleados quisieron hacerle pagar derechos por los pollos, y el carrero, que hallábase borracho, en vez de explicar que esas aves estaban exentas de impuesto por haberlas adquirido dentro de puertas, dijo que las traía de Adra y corrió hasta ponerse fuera del alcance de los del pincho.

Al llegar al portillo de José Rodríguez Rosa, éste detuvo al carrero, invitándole a que pagara la cantidad que le correspondía.

El carrero quiso huir y el consumero le amenazó con una pistola. Santiago descendió entonces del carro arrojando de una faena, y José Rodríguez disparó hiriendo a su rival en el vientre.

Al propio tiempo, el carrero se abalanzó sobre el de consumos y le aseó una puñalada en el costado.

Después de recibir las primeras curas, ambos heridos ingresaron en el Hospital, donde el juez de instrucción interino, señor Espinosa, estuvo practicando las oportunas diligencias.

José Rodríguez Rosa tiene 24 años de edad, es casado y habita en el patio de Oña.

Padece una grave herida de cuatro centímetros de profundidad en el quinto espacio intercostal.

Santiago Muñoz tiene cuarenta y cuatro años y sufre una contusión de pronostico reservado en el vientre.

## Provisión de curatos

Se han recibido las listas de las nombrando a los señores que ocupaban los primeros lugares de las listas elevadas al Gobierno para proveer los curatos vacantes en la Diócesis de Granada, entre los que figuran, por lo que respecta a la provincia de Almería, los que siguen:

Curatos de término, con 1750 pesetas de dotación anual:

B.ija, don Francisco Morales Martínez.

Alca, don Luis E. López García.

Curatos de ascenso, con 1375 pesetas de dotación anual:

Dallas, don Juan Sánchez Sánchez.

Alhama de Almería, don Serafín Pastor Gutiérrez.

Pudón, don Francisco Campos González.

Lejor, don Antonio Lara Comacho.

Ohanes, don Antonio García Marcos.

Alboloduy, don José López Fernández.

Curatos de extraña, con 1 000 pesetas de dotación anual:

Presidio de Andáruz, don Manuel Lucas Izuel.

Rozol, don Gabriel López Campañal.

Palnues, don José R. d'Alfo Cortés.

B.inar, don Juan Cárdena Torres.

B. natrique, don Evaristo R. de Oro Cortés.

Almería de A. tra, don Luis Lirio Fernández.

Balerno, don Julio Sánchez Prados.

Nacimiento, don Francisco F. de los Carretero.

P.teros, don Vicente Carmona Arenas.

C.lla de Dallas, don Antonio S. de Martín.

D.rrical, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Almóltica, don José A. de Perán Izuel.

Lijar, don Manuel Moreno Melillo.

Haradra, don Francisco González Martín.

Illar, don José Gómez M. Lirio.

Institución, don Manuel M. de las Alvaraz.

Sanadul, don José Ferrer B. rno.

Los nuevos curatos deberán poseer posesión de sus curatos antes del día 21 del próximo Octubre.

El cargamento del «Rita»

(De nuestro corresponsal en Londres)  
Hay se ha vendido en Liverpool el cargamento del «Rita», que con los restos de las subastas anteriores, sumaba unos 6.400 barriles.  
La condición del fruto era mejor como es natural; pero no obstante, se ha cotizado desde 6 piques a 9 p., la mayoría de 8 p. a 9 p.  
De los de legítimas vendidos a 14.  
Mi opinión es, que hasta tanto no se haya consumido todo lo vendido en mal estado y las compañías ferroviarias no hayan norma la de su tráfico de mercancías, no tendremos ninguna reacción perceptible en la venta de nuestras avas.  
Ocaremos de noticias de Cardiff con referencia a la huelga, y por tanto, ignoramos si se ha oído, podido o sea el caso de 574 Barriles que para este mercado llevaban el vapor «S. Vera».  
30 Agosto 1911.  
A. MORALES

El domingo a las 10 entró en puerto el vapor «Brisa», que salió de las últimas horas de la tarde de ayer conduciendo para el mercado de Liverpool 14.010 barriles y 18 medios.

Van exportados hasta hoy 74.866 barriles y 62 medios del año anterior habiéndose exportado 86.197 barriles y 66 medios. Van, pues, exportados 11.331 barriles y 4 medios menos que el año anterior.

Hay se espera la llegada del vapor «Bachus», que tomará barriles para Londres y Newcastle.

Distribución de donativos

En vista de la gran necesidad de entre algunos grupos, para ayudar a los gastos de la feria del corriente año, y su intervención:  
Asiéndolo recaudado a la suma de mil trescientos veinte y cinco pesetas.  
Distribuidos en esta forma: A Francisco Hernández, alcalde de los cocinos por 4 días, 300 00; A Amadorio Asensio, por ídem de un coche ídem ídem, 150 00; A Fermín González, por 5 ídem ídem ídem ídem, 150 00; A Diego Nuñez, por ídem ídem ídem ídem, 150 00; A Manuel Garduza, por ídem ídem ídem ídem, 150 00; A Pablo L. de G. Rivera, ídem ídem, por 3 días, 112 50; A Francisco Nuñez, ídem ídem, por medio día, 17 50; A cochero de don Juan María López, 40 00; ídem ídem, de don Antonio Manzano, 30 00; A los médicos para el balle de la Plaza de Pavía, 26 04; A los de los palcos para la feria, 200 00.  
Tel. 1.325 00.

Los donativos de la comisión de Otán fueron los siguientes:  
Del señor Alcalde de Otán, 500 francos para el cambio de 800 transportes pesetas; Del señor Jefe de la Cámara de Comercio Española, de Otán, ídem 200; Del señor don Jaime Valero, ídem 100.  
Total pes. 840.  
El señor Alcalde ha distribuido así dichos donativos:  
1.800 raciones de comidas a 0 25 céntimos la ración de comida, 400; 2.000 raciones de pan a 0 20 ídem ídem ídem, 400; Ingresos de 40 pesetas, 14; Sa de 20 pesetas, 26.  
Total, 840.

NOTICIAS

Ocasión  
Se venden las casas más hermosas y elegantes que hay en la calle de las Cruces, números 61 y 63, las que eran de Francisco López, que por un esta licitación de carne y tocino en el Mercado. Para tratar con su nuevo dueño, Calle de las Tienas número 36.

Concurso  
La administración principal de correos anuncia un concurso para el arrendamiento, por dos años, de un local destinado a la instalación de las oficinas de correos de Velez-Rubio.

Dé aguas  
Don Gabriel Arco Leiva, presidente de la Sociedad «Nuevos riegos de Alhama», ha presentado ayer un escrito en el G. bierro civil, contestando a la oposición hecha por don José Carmo a García y otros, contra una concesión de arrendamiento de aguas en el río Andarax, que aquí había solicitado.

Subasta  
En el depósito suministro de esta ciudad, tendrá lugar esta mañana, a las diez, la celebración de una subasta para adquirir varios artículos con destino a aquella dependencia.

Oficio  
En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la Dirección general de Obras públicas, ordenando que la jefatura de la división hidráulica del Sur de España, se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento de Adra, a fin de realizar los estudios de defensa de aquel pueblo, contra las avenidas del río.

Detenidos  
La Guardia civil del puesto de esta ciudad ha detenido a Francisco Fenoy Giménez, que estaba reclamado por la Audiencia.  
Del puesto de Serón ha detenido a Manuel Martínez Doménech, autor de una anarquista localidad, don Modesto Torrelabana Sánchez.

La mañana ha detenido a Mateo Sorroche Martínez y Francisco Vergara Sarriña, autores de los disparos y amenazas hechos a Emilio Pérez Martínez.  
Morono Palomares ha detenido a Dolores Rodríguez (A) Huevera, por hallarse reclamada por el Juzgado de instrucción, en la causa que se sigue por el delito de esta.

Sobre una rifa  
Al juzgado de Serón se ha presentado voluntariamente, Francisco Romero (A) Quico, quien recordará nuestros lectores, es hijo de un gobierno en rifa a Simón Rodríguez Carnon.

Carreras militares y primera enseñanza  
En el Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga, establecido en la Plaza de la Catedral

DE PURCHENA

1 de Septiembre de 1911.  
Hemos tenido el honor y la satisfacción de besar el anillo pastoral de nuestro Reverendísimo Prelado, a su paso por esta estación, cuando regresaba de su última excursión a Barcelona. Nuestro respetable párroco tuvo noticias la noche del 30 de que al día siguiente vendría el señor Obispo, y participándolo a las autoridades, estas acudieron a la estación, donde saludaron al ilustre viajero.

Se dispararon algunos cohetes a la llegada del tren, y al despedirse, nos ofreció el señor Obispo venir muy pronto a visitarnos.  
Aunque algo tarde, aprovechó la ocasión para decirnos que este año hemos celebrado un verdadero esplendor la fiesta de nuestro patrono San Ginés. Si he cer mención de la feria, que, a favor Sánchez presidente de la fiesta, que, debido a la iniciativa y actividad de nuestro alcalde presidente don Vicente Zaragoza, ha estado más concurrida que ningún año, me voy a concretar a las funciones religiosas.

Previamente invitados por nuestro señor Cura, el sacerdote don Francisco Maldonado Rubio, llegaron el día 26 los señores curas párrocos de Oñiza del Río, Eñes y Somontín. A las 10 acudieron al templo todas las autoridades locales, con la magnífica banda municipal, y acto seguido se dio principio a la Misa solemne, en la que oficiaron de Preside el señor Arzobispo y de diáconos don Javier Sánchez presidente de diáconos don Martínez Mesa, párrocos de Oñiza y Somontín, respectivamente.  
De maestro de ceremonias ofició el coadjutor de esta, señor Irujo.  
El párroco de Santo estuvo a cargo del coro de Eñes don Blas Cortés.  
Por la tarde hubo solemne procesión, bastante concurrida.  
Por último, a las 10 de la noche se quemó un bonito castillo, dando con esto fin a las fiestas.

La banda de música ha debutado este año, gracias a los trabajos de su director don Daniel Moreno y del organista de esta Iglesia don Domingo García López.  
Estos dos señores con el tenor don José Daza Leguina, realizaron una bonita misa, nueva en esta Iglesia, y estuvieron el magnífico himno del Congreso Eucarístico.

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

DE PURCHENA

1 de Septiembre de 1911.  
Hemos tenido el honor y la satisfacción de besar el anillo pastoral de nuestro Reverendísimo Prelado, a su paso por esta estación, cuando regresaba de su última excursión a Barcelona. Nuestro respetable párroco tuvo noticias la noche del 30 de que al día siguiente vendría el señor Obispo, y participándolo a las autoridades, estas acudieron a la estación, donde saludaron al ilustre viajero.

Se dispararon algunos cohetes a la llegada del tren, y al despedirse, nos ofreció el señor Obispo venir muy pronto a visitarnos.  
Aunque algo tarde, aprovechó la ocasión para decirnos que este año hemos celebrado un verdadero esplendor la fiesta de nuestro patrono San Ginés. Si he cer mención de la feria, que, a favor Sánchez presidente de la fiesta, que, debido a la iniciativa y actividad de nuestro alcalde presidente don Vicente Zaragoza, ha estado más concurrida que ningún año, me voy a concretar a las funciones religiosas.

Previamente invitados por nuestro señor Cura, el sacerdote don Francisco Maldonado Rubio, llegaron el día 26 los señores curas párrocos de Oñiza del Río, Eñes y Somontín. A las 10 acudieron al templo todas las autoridades locales, con la magnífica banda municipal, y acto seguido se dio principio a la Misa solemne, en la que oficiaron de Preside el señor Arzobispo y de diáconos don Javier Sánchez presidente de diáconos don Martínez Mesa, párrocos de Oñiza y Somontín, respectivamente.  
De maestro de ceremonias ofició el coadjutor de esta, señor Irujo.  
El párroco de Santo estuvo a cargo del coro de Eñes don Blas Cortés.  
Por la tarde hubo solemne procesión, bastante concurrida.  
Por último, a las 10 de la noche se quemó un bonito castillo, dando con esto fin a las fiestas.

La banda de música ha debutado este año, gracias a los trabajos de su director don Daniel Moreno y del organista de esta Iglesia don Domingo García López.  
Estos dos señores con el tenor don José Daza Leguina, realizaron una bonita misa, nueva en esta Iglesia, y estuvieron el magnífico himno del Congreso Eucarístico.

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

EL CORRESPONSAL  
**A VISO**  
Se pone en conocimiento de los señores que o se apoyen los gremios de Ultramarinos, como: mibles abacería y aceite y vinagre, que a partir del día primero de Septiembre empiezan a regir el contrato presentado por la Asociación General de Dependientes de Comercio cuyo objeto y cese de trabajo será hasta el 30 del corriente mes a las nueve de su noche.  
Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.—La Directiva

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la

NEURASTENIA  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, impotencia.  
EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,  
recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los niños con verdadero placer, a los que transforma de pálvidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pida.

CONSULTA ESPECIAL  
de enfermedades de los ojos  
a cargo del oculista  
**DR. GARCIA DUARTE**  
Catedrático y Académico de Medicina  
Horas de consulta.—De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días menos los domingos, casa del Dr. Gómez Rosado, Castelar, 4.

Parraleros  
PASTA patentada REDON para marcar barriles  
Lo más curioso, lo más económico y lo más cómodo.  
Colore varios, a 80 céntimos pastilla.  
De venta, Andea de Costa, 12, al lado de la Agencia Trillo.

Doctor Manuel Marín  
Especialista en enfermedades de los ojos  
Oculista del Hospital Provincial  
Consulta: de 7 mañana a tarde y de 4 a 6 tarde.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.  
Pasaje del Príncipe 1 y cuarta de Purchena, h. c.

Manuel Salinas  
TRANSPORTES  
marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero.  
Comisiones, consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos.  
Cande de Oñiza, 5.  
Telegramas: MANUEL SALINAS  
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger, Ronda de San Pedro, 68.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez  
Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes a pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.  
Po ta Zorrilla, 61, GRANADA, y Príncipe, 8, ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ  
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días  
El nuevo vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos,  
**Barcelona**  
saldrá del puerto de Almería el 6 Septiembre 1911, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Precio del billete, 40 duros  
AVISOS IMPORTANTES.—

